

Canal de denuncias - Política de Privacidad

Objeto

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción (en adelante, “Ley de Protección del Informante” o “LPI”) se elabora esta declaración de privacidad que, en cumplimiento de dicha normativa, describe por qué recopilamos datos personales a través del Canal de denuncias, proporciona información sobre los derechos de las personas en relación con los datos personales y concreta en qué medida pueden ser utilizados los datos personales proporcionados a través del Canal de denuncias para cualquiera de los fines descritos en esta declaración de privacidad.

El "Responsable del tratamiento de datos" es la entidad que es principalmente responsable de garantizar que los datos personales se traten de acuerdo con la normativa expuesta (Reglamento General de Protección de Datos, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre y la Ley de Protección del Informante). Dicho Responsable del tratamiento de los datos personales es o bien la empleadora del denunciante, o bien la sociedad mercantil encargada de prestar servicios a dicho denunciante o a la organización en la que éste se inserta, o bien aquélla con la que se mantiene un vínculo mercantil, o bien, en su caso, la sociedad a la que se quiere informar sobre alguna de las acciones u omisiones a las que se refiere el artículo 2 de la LPI.

En particular, tiene la condición de Responsable de tratamiento de los datos alguna de las siguientes personas jurídicas:

- PricewaterhouseCoopers, S.L., con domicilio social en Plaza de Euskadi 5, planta 10-11 (Bilbao), N.I.F. B48980007 e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, hoja Bi-22.171, folio 43, tomo 669, libro 0, sección 8ª.
- PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L., con domicilio social en Madrid, Torre PwC, Paseo de la Castellana 259 B, N.I.F. número B-78016375 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, hoja 65.390-2, folio 15, tomo 601, libro 569, sección 3ª.
- PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio social en Madrid, Torre PwC, Paseo de la Castellana 259 B, N.I.F. número B-79031290 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, hoja 87250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª; e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242.
- PricewaterhouseCoopers Digital Technology Services, S.L.U con domicilio social en Plaza de la Candelaria, número 1, planta 4, 38003 Santa Cruz de Tenerife, número de N.I.F B-72650476 e Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 3.825, Folio: 54, Sección: 8, Hoja: TF 69050.
- PricewaterhouseCoopers Internal Firm Services, S.L. con domicilio social en Madrid, Torre PwC, Paseo de la Castellana, 259-B, N.I.F. B-72768062 e inscrita n el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 44.409, folio 141, Sección 8, Hoja M 782.6222.
- PricewaterhouseCoopers Service Delivery Center (Málaga), S.L.U, con domicilio social en Málaga, Calle Severo Ochoa, 16-20, planta baja, 29590, N.I.F. B-82190851 e inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, hoja MA-112044, folio 178, libro 3873, tomo 4699.
- PricewaterhouseCoopers Tax & Legal, S.L., con domicilio social en Madrid, Torre PwC, Paseo de la Castellana 259 B, N.I.F. número B-80909278 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, hoja M-131.818, folio 132, tomo 8.168, libro 0, sección 8ª.
- PricewaterhouseCoopers Serveis Professionals Andorra, S.L.U. con domicilio social carrer Manuel Cerqueda I, escalera 4-6, planta 2, local 8 a la parròquia d'Éscaldes- Engordany

(AD700), N.I.F. L-713214-Y con Num. Registral de la Societat: 18107, Llibre: S-282, Foli 71-80.

- Fundación PricewaterhouseCoopers con domicilio social en Madrid, Torre PwC, Paseo de la Castellana 259 B inscrita en el Registro de Fundaciones nº800 con N.I.F G-84224187.

De conformidad con las exigencias establecidas en el artículo 6.4 de la Ley de Protección del Informante la sociedad PricewaterhouseCoopers S.L. actúa como “Encargado del tratamiento” del resto de sociedades PwC en España, habiendo a su vez subcontratado la gestión del Canal de denuncias a NAVEX Global, Inc..

Para entender la estructura de la red PwC, consulte: <https://www.pwc.com/gx/en/about/corporate-governance/network-structure.html>

Cada firma miembro en la red PwC es una sociedad mercantil diferenciada y autónoma. Para obtener una lista de las firmas miembro de PwC, consulte: <https://www.pwc.com/gx/en/about/corporate-governance/legal-entities.html>

Alcance

A los efectos de la presente declaración de privacidad, el empleo de los términos "PwC", "nosotros" y "nos" va referido a la firma miembro de PwC Responsable del tratamiento de los datos personales de la persona denunciante. Asimismo, la información relativa al denunciante o aquella que permite su identificación será referida como "datos personales" o "información personal". En lo referente a la manipulación, recopilación, protección o almacenamiento de la información personal, ésta será identificada como "procesamiento" de dicha información.

Esta declaración de privacidad se refiere en particular al uso del Canal de denuncias a través del cual puede informarse, de conformidad con la normativa referida, sobre:

- a) Alguna de las acciones u omisiones que puedan constituir infracciones del Derecho de la Unión Europea siempre que:
 1. Entren dentro del ámbito de aplicación de los actos de la Unión Europea enumerados en el anexo de la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión, con independencia de la calificación que de las mismas realice el ordenamiento jurídico interno;
 2. Afecten a los intereses financieros de la Unión Europea tal y como se contemplan en el artículo 325 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE); o
 3. Incidan en el mercado interior, tal y como se contempla en el artículo 26, apartado 2 del TFUE, incluidas las infracciones de las normas de la Unión Europea en materia de competencia y ayudas otorgadas por los Estados, así como las infracciones relativas al mercado interior en relación con los actos que infrinjan las normas del impuesto sobre sociedades o con prácticas cuya finalidad sea obtener una ventaja fiscal que desvirtúe el objeto o la finalidad de la legislación aplicable al impuesto sobre sociedades.
- b) Acciones u omisiones que puedan ser constitutivas de infracción penal o administrativa grave o muy grave. En todo caso, se entenderán comprendidas todas aquellas infracciones penales o administrativas graves o muy graves que impliquen quebranto económico para la Hacienda Pública y para la Seguridad Social.

Información personal que recopilamos

Al amparo de lo dispuesto en la Ley de Protección del Informante, se procede a la recopilación de la información personal en relación con el uso del Canal de denuncias por parte de un individuo, limitando la misma a lo estrictamente necesario para el cumplimiento de las distintas previsiones legales. Dicha

información personal puede ser proporcionada directamente por el individuo al que se refieren los datos personales o puede ser proporcionada por la organización con la que el individuo está asociado o cualquier tercero legitimado para ello y consiste, fundamentalmente, en lo siguiente:

- Nombre, dirección de correo electrónico, número de teléfono y ubicación del país.
- En caso de recopilarse la información vía telefónica o por vídeo, sus datos biométricos como son la imagen y la voz.
- Cualquier dato personal recopilado cuando usted presente una denuncia, cuando responda o presente una solicitud de información a PwC.

Utilización de la información recopilada:

El uso de la información recopilada se limita a:

- Gestionar el Canal de denuncias.
- Investigar los hechos denunciados, así como resolver respecto de la naturaleza denunciable o no de los mismos conforme a la normativa legal vigente y a cualesquiera de las políticas aplicables en la Sociedad PwC a la que los hechos se refieren; adoptar una resolución sobre la veracidad de los hechos contenidos en la denuncia, y, en su caso, determinar si los hechos son constitutivos de infracción de la normativa legal vigente y/o las políticas aplicables a la Sociedad PwC a la que se refieren y, en su caso, reportarlos al órgano judicial o administrativo competente.
- Empezar y, en su caso, adoptar, las medidas internas pertinentes como consecuencia de cualesquiera potenciales incumplimientos detectados por esta vía (medidas disciplinarias, medidas de prevención de represalias, medidas organizativas, formativas....).

Cookies utilizadas en el Canal de denuncias

La información sobre las cookies utilizadas en el Canal de denuncias está disponible cuando el usuario inicia sesión o registra la denuncia correspondiente.

Base legitimadora para el tratamiento de datos personales

PwC trata sus datos de conformidad con la obligación legal que le es impuesta en el artículo 30 Ley de Protección del Informante.

Transferencias de datos personales

1. Transferencias transfronterizas

Como consecuencia del procesamiento de la información personal del denunciante dicha información puede ser transferida y almacenada fuera del país en el que se encuentra; lo que incluye países fuera del Espacio Económico Europeo (EEE) y países que no tienen leyes que brinden protección específica para la información personal.

A estos efectos, la transferencia fuera del Reino Unido o del EEE será únicamente:

- a un destinatario ubicado en un país que proporciona un nivel adecuado de protección para su información personal; y/o
- bajo un acuerdo que cumpla con los requisitos de la UE para la transferencia de datos personales a terceros, como las cláusulas contractuales estándar aprobadas por la Comisión Europea o el acuerdo de transferencia internacional de datos del Reino Unido.

2. Destinatarios de datos personales: otras Firmas Miembro de PwC

Para obtener información acerca de las ubicaciones de las Firmas integrantes de la red PwC, vea <https://www.pwc.com/gx/en/about/office-locations.html>

Podemos compartir datos personales con otras Firmas integrantes de la red PwC cuando sea necesario en relación con los propósitos descritos en esta declaración de privacidad.

3. Destinatarios de datos personales: proveedores de terceros

Los datos personales recabados en el Canal de denuncias se compartirán con PricewaterhouseCoopers, S.L. y se transferirán a NAVEX Global, Inc. (como gestor del Sistema interno de información).

Otras divulgaciones

Los datos personales recabados en el Canal de denuncias podrán compartirse únicamente con:

- El/La Responsable del Sistema Interno de Información nombrado por el Consejo de Administración de la Sociedad PwC a la que los hechos denunciados se refieren, así como aquellas personas que integran los órganos de la función de Compliance, Auditoría Interna, Comité de Valores y Ética de PwC así como la Comisión de Instrucción de las denuncias de acoso sexual o por razón de género.
- El/La Responsable del tratamiento y quien lo gestione directamente y/o por delegación del Responsable del Sistema Interno de Información del que el Canal de denuncias forma parte
- El/La Responsable de Capital Humano, así como los miembros de su Departamento y, en su caso, el Jefe de Personal y su equipo de trabajo cuando proceda la adopción de medidas disciplinarias contra un trabajador.
- El/La Responsable de los servicios jurídicos de PwC (OGC) así como los miembros de la Office of General Counsel (OGC) si procediera la adopción de medidas legales en relación con los hechos relatados en la comunicación.
- Los encargados del tratamiento que eventualmente se designen.
- Terceros cuando resulte necesario su asesoramiento y/o prestación de servicios en relación con cualquier medida que PwC deba adoptar durante la tramitación de los procedimientos o a la finalización de éstos; en particular, aunque sin limitación, respecto de los expedientes que pudieran resultar o resulten en sanción disciplinaria interna y/o que pudieran tener algún tipo de relevancia jurídica penal, administrativa, laboral, regulatoria o civil, etc.
- Los órganos judiciales y administrativos competentes.

Seguridad

Se han implementado estándares generalmente aceptados de tecnología y seguridad operativa para proteger la información personal de cualquier pérdida, mal uso, alteración y destrucción. Solo las personas autorizadas tienen acceso a la información personal.

Retención

Retendremos su información personal solo durante el tiempo que la necesitemos para los fines descritos en esta declaración de privacidad, a menos que la ley nos obligue a retenerla por un período más largo.

Sus derechos legales en relación con sus datos personales

De conformidad con las limitaciones establecidas en el Título VI de la Ley de Protección del Informante, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del procesamiento, oposición y portabilidad de sus datos personales en cualquier momento haciendo la solicitud correspondiente mediante una carta dirigida a: Oficina de Protección de Datos, Paseo de la Castellana, 259B, 28046 Madrid (España), o por correo electrónico a: es_office.data.protection@pwc.com

Asimismo, si considera que PwC no ha cumplido adecuadamente con sus derechos, podrán presentar una reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos.

.....